

**LA ATENCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL A ESCOLARES CON DISCAPACIDAD VISUAL. UN CONTENIDO NECESARIO PARA LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA ESPECIAL**  
**THE SERVICES COMPREHENSIVE EDUCATIONAL TO STUDENTS WITH VISUAL DISABILITIES. A NECESSARY CONTENT FOR PROFESSIONAL DEVELOPMENT OF TEACHERS AT THE SPECIAL SCHOOL**

Dra. C. Xiomara García Navarro<sup>1</sup>

E-mail: [xiomaragn@ucp.cf.rimed.cu](mailto:xiomaragn@ucp.cf.rimed.cu)

Dra.C. Marisol Bravo Salvador<sup>2</sup>

Lic. Lourdes Meylin Díaz Morejón<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García" Cienfuegos. Cuba.

<sup>2</sup>Dirección Provincial Educación Cienfuegos. Cuba.

**¿Cómo referenciar este artículo?**

García Navarro, X., Bravo Salvador, M., & Díaz Morejón, L. M. (2012). La atención educativa integral a escolares con discapacidad visual. Un contenido necesario para la superación profesional de los docentes de la escuela especial. *Revista Conrado* [seriada en línea], 8 (32). pp.47-54. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

**RESUMEN**

La Educación Especial en Cuba como fenómeno de carácter social tiene la misión de la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad, en correspondencia con el modelo de hombre que necesita la sociedad, en tal sentido precisa detenerse en la atención educativa integral a escolares con discapacidad visual, en tanto constituye una de las especialidades que incluye una heterogeneidad de escolares que por sus características requieren de la creación de condiciones y recursos para la formación integral en función de su plena integración educativa y sociolaboral.

**Palabras clave:**

Discapacidad visual, atención educativa integral.

**ABSTRACT**

Handicapped children education in Cuba as a social character phenomenon has as mission the integrated preparation of children, teenagers and youngsters having special educational needs, associated or not with a handicap, fitting the model of citizen that society requires. In such direction, it is a must to deepen into the integrated education of visually handicapped students, since it is one of the specialties included in the heterogeneous mass of pupils who due to their characteristics require the creation of conditions and resources for their integrated formation and aiming towards their full educational, social and working integration.

**Keywords:**

Visual handicap, integrated educational attention.

## INTRODUCCIÓN

La Educación Especial en Cuba como fenómeno de carácter social tiene la misión de la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad, en correspondencia con el modelo de hombre que necesita la sociedad, la cual tiene *“una concepción inclusiva por plantear desde su plataforma política y su proyección social un modelo que da cabida a todos los ciudadanos y reafirma en cada acción la igualdad de derechos”*. (Borges, 2011)

Ofrecer una atención educativa integral a escolares con discapacidad visual, constituye una de las especialidades que incluye una heterogeneidad de escolares que por sus características requieren de la creación de condiciones y recursos para la formación integral en función de su plena integración educativa y sociolaboral.

Martín (2003), plantea que una persona con discapacidad visual es *“aquella que debido a una pérdida total de la visión o una disminución severa de las funciones visuales en ambos ojos, presenta necesidades en el desarrollo sensorial, cognitivo, motor y social y requiere de métodos y procedimientos especiales para aprender y conducirse socialmente. Por el nivel de implicación que estas presentan en la persona y considerando los diversos criterios clínicos y psicopedagógicos, esta se expresa en forma de ceguera o baja visión”*.

La ceguera *“es la no percepción de luz y la baja visión “es la disminución de las funciones visuales después de un tratamiento quirúrgico y/o corrección refractiva convencional, y cuya agudeza visual en su mejor ojo es igual o menor a 0.3 o cuyo campo visual es igual o menor a 20 grados”*. (Martín, 2003)

La discapacidad visual tiene su expresión además en la ambliopía y el estrabismo que según criterios de esta misma autora la ambliopía *“consiste en el deterioro de la función visual sin que existan anomalías orgánicas a nivel de ojo”* y el estrabismo *“es una pérdida del paralelismo de los ejes oculares debido a una alteración de la visión binocular o del control neuromuscular de la movilidad ocular”*. (Martín, 2007)

Para lograr una atención educativa integral a escolares con discapacidad visual se necesita concebir de un sistema de influencias psicopedagógicas y clínicas que abarquen diferentes áreas de desarrollo, con un enfoque preventivo, correctivo y compensatorio, ajustadas a las potencialidades y necesidades de todos y cada uno de estos escolares, lo cual implica entre otros aspectos el cumplimiento del encargo social de los docentes, responsables de ofrecer una atención educativa integral con la participación de la familia, la comunidad y la Asociación Nacional de Ciegos de Cuba (ANCI).

## DESARROLLO

La educación de escolares con discapacidad visual en Cuba, se sustenta en las líneas de desarrollo, expresadas por la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación (2008) que guían el accionar en este tipo de institución. Para la especialidad de estrabismo y/o ambliopía se declaran: *“el enfoque integral de la rehabilitación visual, las necesidades educativas e intervención psicopedagógica, organización de la estrategia de tránsito, programas priorizados de la Revolución”* y para la especialidad de ciegos y baja visión: *“la estimulación visual, la orientación y movilidad, informática, la continuidad de estudio y el mejoramiento de las habilidades lectoras”*. (MINED, 2008).

Sin embargo; se considera que la estimulación y la rehabilitación deben ser procesos presentes en las líneas de desarrollo de ambas especialidades; pues se asumen las definiciones que al respecto ofrece Martín, (2003), quien considera la estimulación visual como el *“proceso organizado y dirigido a incentivar el desarrollo visual desde los primeros años de vida, para influir favorablemente en el desarrollo de la percepción visual”* y la

rehabilitación visual como el “*proceso organizado y planificado dirigido al entrenamiento del uso del resto visual, utilizando ayudas ópticas, no ópticas y electrónicas*”.

El cumplimiento de estas líneas en la escuela especial para escolares con discapacidad visual responde a las funciones principales que se plantean para la escuela especial cubana: “*prevención, tránsito, integración y apoyo*” (Bell,1996); por lo que la autora de esta investigación considera, a partir de estos aspectos, concebirla como:

- Una escuela especial para escolares con discapacidad visual que asume la responsabilidad del diseño y la planificación instructivo-educativa de cada tarea con un enfoque preventivo, correctivo, compensatorio, que considera la estimulación y la rehabilitación visual como una tarea esencial que debe estar incluida en dichas funciones, mediante todo el proceso pedagógico, de manera que contribuya a una atención educativa integral a estos escolares para lograr el máximo desarrollo posible de sus potencialidades para la vida adulta e independiente.
- Una escuela especial para escolares con discapacidad visual como centro de recursos y apoyos puestos a disposición de estos, de las familias, de la comunidad y de los docentes tanto de la propia escuela especial como del resto de las escuelas del sistema nacional de educación, que favorezca la preparación de toda la comunidad educativa en función de ofrecer una atención educativa integral a estos escolares.
- Una escuela especial para escolares con discapacidad visual que por su carácter de tránsito, diseña, ejecuta, evalúa y ofrece un seguimiento al sistema de influencias con un enfoque integrador, participativo, coherente con las potencialidades y necesidades de estos escolares, para que en el menor tiempo posible puedan continuar estudios y tener éxito en la escuela general, así como en los escolares que requieran integrarse a la vida sociolaboral activa.
- Una escuela socializadora, que potencie el sistema de relaciones, tanto internas como externas, con énfasis en la familia, la comunidad y la Asociación Nacional de Ciegos de Cuba (ANCI), para la materialización de todas las influencias educativas.
- Una escuela que fomente la participación de todo el colectivo en la toma de decisiones.
- Una escuela especial para escolares con discapacidad visual que se convierta en el escenario fundamental para la superación profesional de sus docentes, a partir de sus problemas particulares y priorizados, según las líneas de desarrollo de las especialidades (ciego, baja visión, estrabismo y/o ambliopía), de sus condiciones naturales, de las necesidades de la heterogeneidad de los docentes que en ella laboran, de manera que les propicie reflexionar sobre su propia práctica y transformarla.

Concebir la escuela especial para escolares con discapacidad visual desde esta perspectiva contribuye a ofrecerles una atención educativa integral, término que ha constituido objeto de análisis por varios autores, entre ellos:

Bell (1996), propone un “*algoritmo contemporáneo de atención integral a las necesidades educativas especiales*”. Este algoritmo parte de la evaluación y caracterización del sujeto, que aprende en su contexto sociocultural, con un enfoque optimista para la determinación del nivel de desarrollo alcanzado, como condicionante de las estrategias de intervención para la satisfacción de *necesidades educativas* especiales, valoradas no solo desde los

objetivos generales, sino también desde los objetivos personalizados como sistemas de retroalimentación y el rediseño sistemático y sistémico de las acciones diseñadas.

Borges et al. (2009), refieren que *“una atención integral requiere de un sistema de acciones correctamente estructurado para que pueda alcanzar diferentes áreas de intervención e influir en el desarrollo de la personalidad de cada uno de los educandos desde la perspectiva de la personalidad. La atención educativa pasa por el perfeccionamiento de los procesos de diagnóstico, caracterización, dirección del proceso educativo, así como orientación y educación familiar”*.

Guerra (2010), precisa por atención educativa integral; *“el proceso donde se proyectan acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas y la escuela, que actúan en varias áreas de desarrollo de la personalidad y se estructuran de manera estratégica para aprovechar al máximo las potencialidades educativas de los escolares con necesidades educativas especiales para propiciar su preparación para la vida cotidiana y adulta independiente, de forma tal que les permita enfrentar con el mayor éxito posible las exigencias sociales y personales que se le presenten”*.

Del análisis de las definiciones anteriores, se asume la propuesta por Borges et al. (2009), en tanto deja ver los procesos desde una perspectiva integral, participativa, que incluye el diagnóstico, la caracterización, la dirección del proceso educativo, así como la orientación y educación familiar para influir en las diferentes áreas del desarrollo de la personalidad de cada educando, válida esta propuesta para su aplicación en cualquier contexto educativo, sin embargo se considera oportuno detallarlo en el contexto de la atención a escolares con discapacidad visual. Ante tal necesidad de particularizarla, la autora propone **características** que deben distinguirla:

- Es un proceso pedagógico que presupone la determinación de potencialidades y necesidades, con la consecuente aplicación del principio de la unidad del diagnóstico oftalmológico y psicopedagógico, con un enfoque participativo; mediante la utilización de niveles de ayuda lo cual, permite modelar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resulta necesario en este estudio su carácter multi e interdisciplinario; el estudio del menor y del contexto escolar, familiar y comunitario, así como la participación activa de diferentes especialistas de perfil médico, psicológico, pedagógico, el propio escolar y la familia, como un imprescindible complemento en este proceso.

- Requiere de la estructuración y aplicación de un sistema de acciones psicopedagógicas y clínicas, con un enfoque correctivo, compensatorio, desarrollador e individualizado, dirigida a la satisfacción de las necesidades en las diferentes áreas del desarrollo de la personalidad de estos escolares.
- Precisa el empleo de los tipos de mediación; *“mediación anatomofisiológica, social e instrumental”*, propuestos por Morenza (1996); lo cual resulta vital para su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de escolares con discapacidad visual.

La mediación anatomofisiológica, se refiere a los sistemas anatomofisiológicos que permiten que el hombre entre en contacto con los estímulos y las informaciones del medio. Este tipo de mediación es trascendental en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de estos escolares, en tanto la discapacidad visual impone la necesidad de la utilización del resto de los analizadores conservados para acceder al conocimiento.

La mediación social se refiere al papel del otro (maestro, familia, escolar, comunidad) en el proceso de interacción y socialización.

La mediación instrumental vista como herramientase refiere a la utilización por el hombre de instrumentos creados por la cultura y como signos, tiene que ver con el acercamiento. Debe ser aplicada en tanto ofrece la posibilidad de hacer más objetivos y diversificados los medios de enseñanza y materiales didácticos (tiflotécnicos, informáticos, las ayudas ópticas y no ópticas), así como el sistema Braille para el aprendizaje de la lectoescritura.

- Requiere de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, en el que deben concebirse los objetivos con la certeza de que todos los alumnos puedan aprender y desarrollar habilidades generales y específicas. Los contenidos se presentan de acuerdo con las exigencias del plan de estudio, que no difieren de los de la Educación General Politécnica y Laboral, pero es preciso la introducción de asignaturas en el caso de los escolares ciegos y con baja visión, que los prepara para la vida.

La prioridad en el empleo de métodos productivos sobre los reproductivos, así como el aprovechamiento de la tecnología educativa, material tiflotécnico y medios de enseñanza en su estado natural preferiblemente. La utilización del analizador táctil, olfativo y auditivo, constituyen una importante premisa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto la evaluación se concibe con un enfoque integral, donde se tenga en cuenta lo cuantitativo y lo cualitativo en el avance tanto en lo psicopedagógico, como en su desempeño visual.

- Exige acciones de orientación a la familia y de coordinación con agentes e instituciones de la comunidad para lograr un sistema de influencias lo más homogéneo posible que contribuya al desarrollo integral de la personalidad de estos escolares.
- Se concibe con un carácter sistémico y sistemático, a partir de las acciones diseñadas, la evaluación y actualización del diagnóstico inicial, lo cual le imprime el carácter de proceso que permite la satisfacción de necesidades y la identificación de otras nuevas.

Es criterio de la autora que la propuesta de las características para una atención educativa integral a escolares con discapacidad visual, encuentra sus fundamentos en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1989) y sus seguidores, que constituyen un importante recurso teórico-metodológico, para ofrecer dicha atención en el contexto de la escuela especial, en vínculo estrecho con la familia y la comunidad.

Entre los **fundamentos** se precisa:

- El carácter dialéctico de los procesos psíquicos pone énfasis en las relaciones interactivas que se establecen entre los factores biológicos y sociales, el papel de condiciones y premisas para el desarrollo de los factores biológicos, en tanto a los factores sociales se les considera como fuente del desarrollo psíquico, coherente con la postura del determinismo social. El medio social determina el desarrollo de los escolares con discapacidad visual.
- El enfoque histórico-cultural le concede gran importancia al concepto de zona de desarrollo próximo. Esta postura encierra un verdadero diagnóstico cualitativo, basado en la comprensión de que el desarrollo psíquico se aprecia mejor desde la perspectiva de lo que los niños puedan hacer, que desde la postura de lo que hacen o no y esto está muy relacionado con el carácter desarrollador que se le concede al funcionamiento visual. En este sentido es de suma importancia el papel

mediador de los docentes de la escuela especial para ofrecer las ayudas necesarias a los escolares con discapacidad visual, hasta alcanzar los niveles de autonomía posibles.

- La corrección y la compensación parte del trabajo que se debe desarrollar en la escuela especial. Se plantea por Vigotsky (1989), en el postulado central de la pedagogía especial que: *“cualquier defecto origina estímulos para la formación de la compensación por eso el estudio dinámico del niño o niña que presentan deficiencias no puede limitarse a la determinación del grado y de la gravedad de la insuficiencia, incluye indispensablemente el control de los procesos de compensación, de sustitución, procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo y en la conducta de niños y niñas”*.

Se asume desde esta perspectiva tomar en consideración las potencialidades que desde lo neurofisiológico presenta el sistema nervioso central y sobre todo la alta capacidad y plasticidad del cerebro humano, tanto en estructura como en función al enfrentar este proceso, los que puede corregir, superar o eliminar en el proceso de interrelaciones de las niñas y niños con su contexto escolar, familiar y comunitario.

Ello resulta de gran valor en la educación de los escolares con discapacidad visual, pues anteriormente se planteaba que la visión de estos menores se desarrollaba hasta su máxima capacidad sin necesidad de entrenamiento. Estudios realizados han demostrado... *“que la visión es una función aprendida y que su capacidad puede mejorarse mediante entrenamiento”*. (Hyvarinen, 1997)

Barraga (1995), señala que *“la eficiencia visual podía mejorar mediante un programa de aprendizaje bien estructurado para las personas que conservaban un residuo visual útil”*

En tal sentido se coincide con los criterios de los citados autores, pues un sistema de actividades dirigidas a la estimulación-rehabilitación visual para escolares con discapacidad visual garantizaría el almacenamiento y conservación de imágenes, asociaría más elementos e identificaría más detalles y características de los objetos y fenómenos de la realidad, lo cual contribuiría a ofrecer una atención educativa integral a escolares con discapacidad visual.

De las consideraciones hasta aquí realizadas se deriva la importancia de contar con docentes suficientemente preparados para asumir este encargo social, desde su papel mediador que unido a la familia y a otros miembros de la comunidad educativa le permita ofrecer una atención educativa integral, lo cual precisa:

Un docente que demuestre durante su práctica pedagógica **conocimientos** respecto a:

- ✓ La naturaleza y funciones de todo el sistema visual, las patologías que originan la ceguera, la baja visión, el estrabismo y la ambliopía; características de éstas y el pronóstico de cada escolar con discapacidad visual.
- ✓ Las características psicopedagógicas para asumir la heterogeneidad de escolares con discapacidad visual (escolares ciegos, con baja visión, con estrabismo y/o ambliopía) a partir del desarrollo alcanzado por cada uno de sus alumnos.
- ✓ Los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan una atención educativa integral a estos escolares.
- ✓ Las condiciones higiénico-ambientales del aula, que cumpla con las exigencias de iluminación que requieren para realizar las diferentes tareas visuales, las ayudas ópticas y no ópticas que necesitan, así como las ayudas combinadas, la ubicación de los alumnos en el espacio físico de acuerdo con su funcionamiento visual.

Un docente que demuestre durante su práctica pedagógica habilidades para:

- ✓ Determinar las potencialidades y necesidades de sus escolares con la aplicación del principio de la unidad del diagnóstico oftalmológico y psicopedagógico y un enfoque participativo, mediante el diseño y empleo de los tipos de mediación (mediación social, instrumental y anatomofisiológica) y niveles de ayuda.
- ✓ Estructurar y dirigir un sistema de acciones didácticas y educativas, sustentadas en la estimulación y rehabilitación visual, con un enfoque preventivo, correctivo, compensatorio y desarrollador para dar respuesta a las variadas y complejas necesidades particulares y específicas de la diversidad de su grupo-clase y ofrecer un seguimiento a las acciones diseñadas.
- ✓ Orientar a la familia y coordinar con personas e instituciones de la comunidad para su implicación en una atención educativa integral a dichos escolares.
- ✓ Ofrecer el seguimiento a las acciones diseñadas. La evaluación y actualización del diagnóstico inicial le imprime el carácter de proceso que permiten la satisfacción de las necesidades identificadas y la generación de otras nuevas.

Un docente que manifieste en su práctica pedagógica **actitudes** que favorezca:

- ✓ Asumir una postura optimista al reconocer las amplias posibilidades de aprender y desarrollar al máximo la capacidad visual de la heterogeneidad del grupo y responsable porque debe estar consciente de que los resultados de la formación integral de cada escolar depende de la influencia de los diferentes contextos.
- ✓ La creación de un clima emocional que favorezca la relación interpersonal, una disposición afectiva favorable para interactuar, colaborar, de manera que se potencie la autoestima, la seguridad, la independencia física y cognoscitiva, para lo cual requiere utilizar un lenguaje claro, una voz dulce, modulada, que describa detalladamente los objetos, lugares, emplee frases como observar, mirar, ver, derecha, izquierda, arriba, debajo, entre otras.
- ✓ La creatividad, el espíritu investigativo y de superación permanente no solo para dar solución a los diversos problemas que enfrenta en su práctica educativa sino para identificarlos.

La autora considera que la asunción de la definición atención educativa integral y la determinación de las características que permitan su adecuación a escolares con discapacidad visual, requiere de un docente que demuestre, durante su práctica pedagógica, conocimientos, habilidades y actitudes que tributen al cumplimiento de tal reto profesional, lo cual indica la necesidad de concebir una superación profesional que contribuya a perfeccionar dicha preparación.

### **CONCLUSIONES**

Asumir la definición de atención educativa integral como *un sistema de acciones correctamente estructurado para que pueda alcanzar diferentes áreas de intervención e influir en el desarrollo de la personalidad de cada uno de los educandos* y su adecuación por la autora, a escolares con discapacidad visual, mediante la propuesta de características, constituye una premisa básica para el perfeccionamiento de la superación de los docentes de la escuela especial.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Bell, R. (1997). *Educación Especial; razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Borges, S. (2011). *Selección de Lecturas de la Educación Especial en Cuba*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial.

García, X. (2011). La superación profesional de los docentes de la escuela especial para ofrecer una atención educativa integral a escolares con discapacidad visual. *Tesis de Doctorado*. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Conrado Benítez García. Cienfuegos.

Martín González, M. D. (2003). *Educación de niños con discapacidad visual*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.